



zae

zamoraempresarial

nº 68 • primer trimestre 2018 • 4ª etapa



Mariano Rajoy recibe a Zamora 10

ENTREVISTA



Leticia García Sánchez

*Jefa del Servicio de Economía
de la Junta de Castilla y León en Zamora*

Santiago Aparicio Reelegido al frente de CECAL

En marcha la Escuela Nacional de Industrias Lácteas

ASESORAMIENTO ECONÓMICO-FISCAL

Declaraciones de la Renta - Inspecciones de Hacienda
Inversiones - Planes de Pensiones...

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Normativa actual y adecuación de su empresa a la misma

TRAMITACIÓN DE SUBVENCIONES

Información de todo tipo de subvenciones
y su asesoramiento

JURÍDICO LABORAL

Asesoramiento ante cualquier problema jurídico
derivado de sus relaciones laborales

ASESORAMIENTO INTERNET

Asesoramiento sobre la presencia de Internet en las empresas

CURSOS FORMATIVOS

Cursos para empresarios y trabajadores.
Actualización de conocimientos

CONTRATOS LABORALES

Asesoramiento en materia de contratación y despido

CREACIÓN DE EMPRESAS

Asesoramiento en los trámites para la creación de
una empresa. Licencias, subvenciones, permisos, etc.

COMERCIO EXTERIOR

Asesoramiento en internacionalización
de las empresas

PROTECCIÓN DE DATOS

Información sobre la legislación actual

JUNTA DIRECTIVA CEOE*CEPYME Zamora

Presidente	José María Esbec Hernández
Vicepresidentes	Andrés Tamame Martín Emilio Fernández Vázquez
Vocales	Jacinto Rodríguez Temprano José Manuel Ramos Bernardo Elier Ballesteros Barba Armando González Fuentes Juan José Santos Payo
Secretario General	Ángel Hernández Mata

SUMARIO

Sumario	2
Editorial	3
Zamora 10. Escuela Nacional de Industrias Lácteas	4
Mariano Rajoy recibe a Zamora 10	5
Zamora 10. Zamoranos en la diáspora	7
Caja Rural. Beneficios	8
Diputación de Zamora	11
Entrevista:	
Leticia García Sánchez	12
Santiago Aparicio. Presidente de CECALE	17
Agroalimentación. Queso Zamorano	22



editorial

la realidad

Como en casi todos los órdenes de la vida, la realidad de los hechos acaba imponiéndose a cualquier otra circunstancia que intente torcer su camino.

*Desde los orígenes del proyecto, desde los primeros momentos en que se comenzaban a presentar las ideas, CEOE*CEPYME Zamora estuvo presente en Zamora 10, no sólo como entidad presencial y con relevancia más o menos protocolaria, sino como participante activa en la gestación de ese decenio de proyectos.*

Y lo hicimos porque creemos en ellos como cualquier inventor cree en el producto sacado de su imaginación, lo hicimos porque es nuestra obligación velar por los intereses de nuestros industriales y empresarios.

Y sobre todo, dimos este paso porque aspiramos a aportar soluciones a los muchos problemas que asolan a nuestra sociedad y, si es posible, adelantar opciones de futuro que mejoren la economía, el empleo, la riqueza de nuestra provincia.

Somos entidad civil, una organización formada por personas que aspiran a dejar esta sociedad mejor que la encontraron, sin otras aspiraciones que aquellas que pretenden que los problemas de nuestra provincia no se enquisten en el tiempo y se les busquen y apliquen soluciones racionales.

Y tampoco pretendemos tener toda la razón, pero estamos seguros de tener razones más que suficientes para haber iniciado esta andadura con la única intención de mejorar nuestra calidad de vida.

Zamora 10 se compone de diez ideas que desde el principio consideramos de vital realización en un futuro a medio plazo. Estas ideas fueron consensuadas, matizadas y complementadas con la desinteresada participación de cerca de 200 personas, empresarios, comerciantes, profesionales liberales, artistas... que de una manera u otra permanecen ligados al proyecto

participando activamente en las reuniones de los diferentes grupos de trabajo.

Estas ideas se las hemos ofrecido a todas las instituciones, estatales, autonómicas, provinciales y locales con mayor o menor fortuna y, para nuestra sorpresa, con reticencias, sospechas y descalificaciones que no han conseguido que cejemos en el proyecto pero sí que nos han dejado perplejos y atónitos ante posturas que no esperábamos.

Desde luego, algo hemos hecho mal cuando no hemos conseguido que nuestros proyectos sean atendidos y entendidos.

Pero no sólo nosotros hemos fallado. Hay personas a las que ofende oír que alguien les indique cuál es el mejor camino. O al menos que existen otros caminos posibles y escuchar que hay soluciones a problemas eternos de nuestra sociedad y, simplemente las ignora.

Pero, como decimos al principio, la realidad es tozuda y acaba por imponerse. Uno de nuestros proyectos está muy adelantado y avanza con grandes perspectivas de llevarse a cabo. La Escuela Nacional de Industrias Lácteas que vendrá a poner a Zamora en el mapa de los estudios especializados y que aportará a nuestra sociedad cualificados profesores, un buen número de alumnos, prestigio académico y la posibilidad de nuevas instalaciones industriales con el consiguiente aumento del empleo.

Pero este es sólo uno de los proyectos y nuestro afán es que se lleven a cabo los otros nueve en el mayor grado de realización posible.

Como queremos remarcar, no necesariamente según nuestros planteamientos iniciales. Por eso siempre hemos estado abiertos al diálogo con cuantos interlocutores se han prestado a escuchar y a ofrecer alternativas. Esta es la idea que nos mueve, la que configura nuestro ADN: buscar fórmulas, proponer soluciones, escuchar propuestas; todo con la finalidad de encontrar el camino que nos conduzca a un mejor futuro.

Los empresarios apoyan sin fisuras la creación de una Escuela Nacional de Industrias Lácteas



Participantes en la reunión del equipo de trabajo de la Escuela Nacional de Industrias Lácteas

En la reunión del grupo de trabajo del proyecto de la Escuela Nacional de Industrias Lácteas de Zamora 10, celebrada en la sede de Caja Rural de Zamora, se constató el respaldo unánime del sector al proyecto de la instalación en nuestra ciudad de esta Escuela.

En ese acto, también se informó al nutrido grupo de empresarios del catálogo formativo que será el embrión para los estudios de esa Escuela.

El equipo de trabajo que ha desarrollado esta iniciativa quiso presentar el estado del proyecto a los principales empresarios de los sectores lácteos y queseros de nuestra provincia. Todos ellos mostraron su satisfacción por lo avanzado del proyecto y se sumaron a la evidencia de que Zamora es el lugar más idóneo para esta instalación ya que somos líderes nacionales en la producción de leche de oveja y estamos a la cabeza también en la producción de quesos con esa materia prima.

Representantes de Zamora 10 informaron a los presentes de que no existe en España una escuela de estas caracterís-

ticas por lo que es prioritario agilizar las gestiones y que este proyecto sea una realidad lo antes posible para aprovechar las evidentes ventajas que reportaría a la provincia. Alumnos y profesorado cualificado, profesionales, nuevas industrias y la creación de puestos de trabajo, además de un centro de enseñanza de referencia a nivel nacional con lo que esto aporta de prestigio.

En la misma reunión se informó a los presentes de la posibilidad de utilizar los fondos de formación agraria de la Junta de Castilla y León como financiación del proyecto que constaría en principio con estudios de un año de duración y con sede en el Campus Viriato de la capital.

El proyecto que aportó a la reunión el grupo de trabajo fue enriquecido con las aportaciones y las opiniones de algunos empresarios presentes y, a su petición, se mantendrá abierto para recoger otras ideas y sugerencias que puedan aportar industriales y profesionales hasta que llegue el momento de ser presentado a la Consejería de Agricultura y Ganadería.

Mariano Rajoy recibe a Zamora 10 en su visita a la capital



Autoridades y representantes de Zamora 10 con el presidente del Gobierno

EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO EMPLAZA A ZAMORA 10 A UNA REUNIÓN EN MADRID

Después del acto protocolario que tuvo lugar en el palacio de la Diputación de Zamora en el que se le hizo entrega de una capa alistana de honras al presidente del Gobierno, este recibía a los representantes de Zamora 10 en el patio de la Encarnación.

En esta reunión, a la que asistieron las autoridades provinciales junto con el coordinador general del Partido Popular, Fernando Martínez Maíllo, estuvieron presentes algunas de las cabezas visibles del proyecto Zamora 10 encabezados por el gerente, Francisco Prieto y los presidentes de la Cámara de Comercio, Manuel Vidal y de la CEOE*CEPYME Zamora, José M^a Esbec, el presidente de AZECO, Miguel Ángel García, de Azehos, Óscar Somoza y el director general de Caja Rural de Zamora, Cipriano García.

Durante el transcurso de la entrevista, Francisco Prieto le transmitió al presidente del Gobierno la urgencia de la puesta en marcha de un plan especial de inversiones en todas las administraciones en pro de la inversión y el empleo en nuestra provincia.

Con este motivo le hizo entrega del dossier elaborado para la ocasión en el que se recogen los diez proyectos que constituyen la razón de ser de Zamora 10 y que bien pueden considerarse un punto de partida básico para el inicio de una recuperación ya imprescindible.

Cuestiones como la puesta en marcha de la Escuela Nacional de Industrias Lácteas, un Plan Integral de Turismo provincial, la reindustrialización de Benavente, el Plan



Mariano Rajoy saluda al presidente de CEOE*CEPYME Zamora, José M^a Esbec

del Románico, el Museo de Semana Santa, el Centro de Arte Contemporáneo Baltasar Lobo, la rehabilitación del Mercado de Abastos y la Marca única de Zamora.

Mariano Rajoy supo, por la información de Francisco Prieto que estas demandas han sido consensuadas por una gran parte de la sociedad civil de Zamora y tienen el respaldo de organizaciones e instituciones como la Cámara de Comercio, la CEOE*CEPYME Zamora, Caja Rural de Zamora, AZECO, AZEHOS, etc.

Por su parte, el presidente del Gobierno se comprometió a recibir en Madrid a una comisión de Zamora 10 para estudiar con más calma estos proyectos y buscar soluciones que aceleren su puesta en marcha.

Como ya estaba prevista una reunión con el secretario de Estado de Administraciones, la idea es intentar hacer coincidir ambas reuniones en el mismo día.

Zamora 10 apuesta por la utilización de los terrenos de ADIF junto a la estación



Grupo de trabajo de Fomento y Desarrollo de Zamora 10

“MILES DE METROS SIN USO JUNTO A LA ESTACIÓN NO TIENE SENTIDO”

El pasado día 15 de marzo, el Grupo de Trabajo de Fomento y Desarrollo de Zamora 10, tras la reunión preceptiva, puso sobre la mesa la utilidad de los terrenos que ADIF tiene en la estación de Zamora. En estas declaraciones, los miembros de Zamora 10 censuraron que no exista ningún plan de aprovechamiento de esta zona y sus edificaciones.

Los responsables de este grupo de trabajo afirman que “estos terrenos podrían ser utilizados para la instalación de centros de negocios, centros tecnológicos o cualquier otra actividad en la que la ubicación próxima a la estación del AVE suponga una valor especial”

Desde Zamora 10 se quieren mantener

contactos con el Ayuntamiento de la capital para, entre todos, sopesar la posibilidad de impulsar proyectos económicos en esta zona que revitalicen la ciudad y creen puestos de trabajo.

El colectivo ciudadano Zamora 10, quiere obtener el máximo provecho de la línea AVE y de la previsión de la llegada a Galicia para el 2019, con lo que Zamora se convierte en referente entre esa comunidad autónoma y Madrid.

Se trata de miles de metros cuadrados que han estado en el punto de mira, en primer lugar, para la construcción de un centro comercial, y más tarde de una promoción de viviendas, sin que ninguna de estas iniciativas saliera adelante.

Zamora 10 propone que tanto terreno al lado de una estación AVE deberían de tener un marcado acento industrial. Por ello se ha solicitado con insistencia la implicación de RENFE en este proyecto sin que hasta el momento se haya llegado a ningún acuerdo.

“Es un ejemplo más de la desidia que estamos intentando combatir en esta ciudad. No se entiende que miles de metros cuadrados al lado de una estación de ferrocarril con línea de alta velocidad, estén abandonados y sin perspectiva de uso” han manifestado los integrantes de este grupo de trabajo de Zamora 10.

Come bien,
come sano.

Calentar y listo

www.casqueriasusi.es

SALA DE DESPIECE: C/ Amílkar Ferrón, 9 - Tel./Fax. 980 539 992 - 49159 Villaralbo (Zamora) - distribucion@casqueriasusi.es

DESPACHOS: MERCADO DE ABASTOS ZAMORA - Puesto 13 (planta baja) - Puesto 23 (planta alta) Telf. 980 530 649




Zamora 10 organiza una jornada con los zamoranos de la diáspora

“QUEREMOS CONOCER LA OPINIÓN DE LOS QUE VIVEN FUERA”



El próximo día 19 de mayo tendrá lugar una jornada informativa titulada “Zamoranos en la diáspora”, una idea forjada en el seno de Zamora 10 con el fin de relevantes personalidades relacionadas con la provincia conozcan de primera mano el proyecto gestado por la iniciativa privada y que va contando con el apoyo de las administraciones.

El interés de dar a conocer el proyecto a estas personas viene gestándose desde la puesta en marcha de Zamora 10, pues ya desde entonces muchas de ellas han mostrado su interés en participar de la forma más activa que puedan en aquellos sectores en los que se ven más implicados.

Según nos informa Francisco Prieto, gerente de Zamora 10, “creemos que después del trabajo interno de poner en marcha todas las fases del proyecto ha llegado el momento de invitar a estos zamoranos a que conozcan de primera mano todas las iniciativas. Que tengan la oportunidad que nos pidieron de implicarse y de participar.

Es mucho lo que Zamora 10 espera de estos zamoranos en esta jornada. Sus autorizadas opiniones, sus comentarios y sus críticas siempre nos ayudarán a mejorar”.

A este respecto, Prieto Toranzo informa que “han sido invitadas más de 60 personas de las que hasta este momento 35 ya han confirmado su asistencia”.

Estos zamoranos responden a un perfil muy heterogéneo ya que hay eminentes periodistas, grandes profesionales liberales, empresarios...

La jornada contará con la participación del director general de Caja Rural de Zamora, Cipriano García; el presidente de la Cámara Oficial de Comercio, Manuel Vidal; el presidente de CEOE-Cepyme, José María Esbec; el presidente de la Azechos, Óscar Somoza, y el presidente Azeco, Miguel Ángel García, además de los coordinadores de las diferentes iniciativas que componen Zamora 10.



Un recorrido por los sentidos



Arte y vino



Visitas a la bodega y al viñedo, aulas de cata, comida tradicional en la bodega...

Tel. visitas: 646 90 90 90/ 980 57 76 73

Camino del Palo s/n Toro (Zamora)

www.bodegasfarina.com

Caja Rural de Zamora aumenta un 53,6% sus beneficios

“BANCA DE CERCANÍA
Y CREACIÓN DE RIQUEZA Y PROGRESO
EN EL ENTORNO MÁS PRÓXIMO”
Modelo de negocio de Caja Rural de Zamora

Caja Rural de Zamora aumentó durante el ejercicio del 2017, su volumen de negocio un 10%, hasta los 3.121 millones de euros. Este dato, unido a una menor dotación de provisiones por activos dudosos han supuesto que el beneficio haya crecido hasta los 16,5 millones de euros.

Estos datos fueron dados a conocer por el presidente, Nicanor Santos y por el director general, Cipriano García, en la sede de la entidad bancaria el pasado día 16 de marzo. En este acto, ambos mandatarios se mostraron muy orgullosos de unos resultados que avalan la solidez del crecimiento de la entidad y de un modelo de negocio basado en la banca de cercanía y en la creación de riqueza y progreso en el entorno más próximo. Esto es, en nuestra provincia, Zamora, y en las limítrofes de Orense, León y Valladolid.

En números reales, Caja Rural de Zamora ha mantenido la concesión de nueva financiación a empresas y particulares durante el pasado año en 529 millones de euros. Las nuevas operaciones de préstamos ascendieron a 31,4%. La cuota de mercado de la Caja ha ascendido un 2%, hasta el 32,8%, siendo la cuota de mercado de la Caja en depósitos de un 24,7%, casi un punto más que en el ejercicio anterior.

“En cuanto a las hipotecas nuestra cuota de mercado ya es del 45,5%, lo que supone prácticamente la mitad de las que se conceden en Zamora”, informa Cipriano García, para añadir que “nuestra inversión crediticia productiva ha aumentado un 11,2%, aumentando también los recursos propios de la entidad hasta los 184 millones de euros, lo que supone un incremento del 15,2%.

Además de estos datos tan positivos, los directivos de Caja Rural de Zamora informaron que el ratio de solvencia es del 14,5% que ascenderá hasta el 15,7% tras la asamblea general y el ratio de eficiencia ha ascendido hasta el 44,2% que es uno de los mejores del sistema financiero español.



Cipriano García, director general
de Caja Rural de Zamora

AZECO califica la situación del comercio de alarmante y urge a las instituciones a actuar



Calle comercial de Zamora

La Asociación Zamorana de Empresarios de Comercio ha elaborado un informe sobre la situación actual del comercio en Zamora que no puede ser más desalentador.

El estancamiento del consumo como consecuencia de la crisis económica se ha cobrado numerosas víctimas entre los establecimientos comerciales.

Así, sólo en los últimos diez años ha disminuido el número de autónomos en el sector comercio en 467 y contamos con 718 trabajadores menos que hace una década.

Esta tendencia que es general en toda Castilla y León, donde se han perdido 2.400 locales y más de 18.000 empleos, muestra que el problema es de mucha envergadura por lo que desde la Asociación se urge a todas las administraciones a tomar medidas urgentes y que sean eficaces.

Miguel Ángel García, presidente de AZECO nos informa que sólo el año pasado, el comercio zamorano perdió 44 trabajadores autónomos y 27 empleos de trabajadores asalariados en el sector.

Teniendo en cuenta cómo está la situación, “desde AZECO lanzamos una serie de propuestas a las administraciones públicas con el objetivo de que el sector se vaya recuperando de la crisis o al menos que notemos cierta mejoría”.

- REVITALIZAR EL CASCO ANTIGUO
- APOYO A LOS EMPRENDEDORES
- FOMENTO DEL ASOCIACIONISMO
- MODERNIZACIÓN DE ENTORNOS
- PROMOCIÓN COMERCIAL

“Podríamos empezar por actuaciones que vayan encaminadas a aumentar el consumo en los comercios de la ciudad y en los pueblos.

Y por centrarnos en la capital es necesario revitalizar de una vez el casco antiguo que presenta una evidente escasez de negocios, sobre todo desde Viriato a la Catedral”.

Miguel Ángel García pide también “apoyar a los emprendedores que apuestan por el medio rural que sufren, además de las genéricas, otras dificultades añadidas, como la despoblación o las carencias digitales”.

También añadió García lo necesario que sería “fomentar el asociacionismo para que los comerciantes ganen peso e influencia a la hora de proponer medidas y ser consultados a la hora de la toma de decisiones por parte de las administraciones públicas.

Y por último, creemos muy necesario modernizar los entornos comerciales y hacerlos atractivos ante el empuje de los centros comerciales y emprender acciones de promoción que destaquen las evidentes ventajas de consumir en tu ciudad ante el desafío del comercio electrónico”.

El presidente de AZECO hizo un llamamiento a las instituciones en general para que concedan las necesarias ayudas económicas a aquellos emprendedores que quieran abrir un negocio. Y en particular al Ayuntamiento que es el responsable de la concesión de las necesarias licencias urbanísticas para iniciar la actividad comercial.



- BIE'S
- EXTINTORES
- SISTEMAS AUTOMÁTICOS DE EXTINCIÓN
- EXTRACCIÓN DE HUMOS EN GARAJES
- DETECCIÓN DE HUMOS Y MONÓXIDO DE CARBONO
- GRUPOS DE PRESIÓN

INTECOIN

INGENIERÍA Y TECNOLOGÍA CONTRA INCENDIOS

Nos dedicamos a prestar servicios a nuestros clientes en todo tipo de sistemas de protección contra incendios.

Realizamos desde el proyecto a la instalación y el posterior mantenimiento con una amplia gama de productos y servicios.



Ctra. de la Aldehuela, 23. Nave 4
ZAMORA
980 048 797 • www.intecoin.es

Treinta empresarios participaron en la 12 edición de la Feria del Stock promovida por AZECO



Autoridades y organizadores en la inauguración de la Feria

Con el objetivo de deshacerse del sobrante de stock, una treintena de establecimientos y siete concesionarios de vehículos de ocasión, participaron en 3 y 4 de marzo, en las instalaciones de Ifeza, en la doceava edición de la Feria del Stock.

Esta feria está promovida por AZECO, Asociación Zamorana de Empresarios de Comercio y cuenta con el respaldo

LA FERIA CIERRA EL CICLO DE REBAJAS CON PRECIOS MUY APETECIBLES

institucional del Ayuntamiento de Zamora, la Diputación Provincial y la Fundación Caja Rural.

Según los responsables de AZECO, la Feria cumple una doble misión: por un lado permite a los comerciantes aligerar sus almacenes de remanentes y por otro ofrece a los ciudadanos la posibilidad de adquirir multitud de productos a precios inmejorables.

En la inauguración de la Feria, Miguel Ángel García, presidente de AZECO, puso una nota de optimismo en cuanto a las expectativas de ventas del comercio tradicional que “lucha con profesionalidad y atención frente a la competencia de las ventas on-line. El comercio de Zamora ha sabido adaptarse a los cambios del mercado que se han producido en los últimos tiempos”.

A esta inauguración asistieron Christoph Strieder representando al Ayuntamiento; Pablo Rubio, diputado de Desarrollo Económico; Leticia García por parte de la Junta de Castilla y León; Cipriano García, de Caja Rural de Zamora, Miguel Ángel García, presidente de AZECO y Ángel Hernández.

En representación de la organización de la feria, García afirmó que “este tipo de eventos refuerza la presencia del comercio local y le aporta dinamismo en unos tiempos muy difíciles. Estamos seguros de una respuesta positiva por parte de los ciudadanos ya que la oferta de productos es muy importante y los precios, de auténtica ganga”.



**PLANTA DE RESIDUOS EN
FRESNO DE LA RIBERA**

COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE



980 55 / 090 / 020 55 / 809
Establecimiento participante en la Feria

La Diputación intensifica su apuesta por las figuras de calidad que forman parte de la marca Alimentos de Zamora

LA INSTITUCIÓN PROVINCIAL AUMENTARÁ EN 2019 LAS AYUDAS A LOS CONSEJOS REGULADORES Y ÓRGANOS DE GESTIÓN DE LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN, INDICACIONES GEOGRÁFICAS PROTEGIDAS Y ENTIDADES CON MARCA DE GARANTÍA DE LA PROVINCIA

ACTUALMENTE, SON 13 LOS PRODUCTOS QUE INTEGRAN ALIMENTOS DE ZAMORA Y SE HAN INICIADO LAS GESTIONES PARA INTEGRAR A LA MIEL, EL AJO Y LA CASTAÑA



La Diputación de Zamora mantiene un diálogo y coordinación permanentes con los representantes de las figuras de calidad de la provincia de Zamora integradas bajo la marca Alimentos de Zamora que concurren a la convocatoria anual de ayudas y subvenciones que este año 2018 cuenta con una partida de 215.000 euros.

La apuesta decidida de la Institución Provincial por estas figuras que generan riqueza y desarrollo en una provincia como la de Zamora reforzará el próximo 2019 con el compromiso adquirido por la presidenta, Mayte Martín Pozo, de incrementar la partida económica para que las figuras de calidad profundicen en las labores de promoción de sus productos.

La colaboración entre la Diputación y las 13 marcas de calidad actuales viene siendo muy importante desde hace años, y se plasma en proyectos a los que cada figura destina el 20% de la subvención recibida por la institución para realizar acciones de carácter social, cultural y deportiva que redundan en beneficio de distintos colectivos de la provincia de Zamora

Las bases establecen que el objeto de esta convocatoria es conceder ayudas para el desarrollo de programas de promoción y protección de la calidad de los productos alimentarios.

AYUDA QUE REVIERTE EN LA SOCIEDAD ZAMORANA

Entre los gastos subvencionables están los destinados a la promoción de productos agroalimentarios de calidad a través de la celebración y asistencia a exposiciones, ferias y concursos, presentaciones y degustaciones de productos, edición y realización de material impreso, y soporte audiovisual y campañas publicitarias.

La Institución Provincial mantiene que el esfuerzo económico realizado a través de la concesión de ayudas a los Consejos reguladores o Entidades gestoras de las figuras de calidad englobadas en la marca Alimentos de Zamora debe revertir en toda la sociedad zamorana, por lo que los beneficiarios de acciones deberán realizar acciones de promoción y difusión de los productos alimentarios en distintas actividades deportivas, sociales y culturales en la provincia de Zamora.

Alimentos de Zamora integra actualmente a 13 figuras de calidad. Cinco de ellas son denominación de origen: Vino de Toro, Vino de Tierra del Vino, Vino de Arribes, Vino de Valles de Benavente y Queso Zamorano; otras cinco son indicaciones geográficas protegidas: Garbanzo de Fuentesauco, Lechazo de Castilla y León, Lenteja de Tierra de Campos, Pimiento de Fresno-Benavente y Ternera de Aliste; y tres marcas de garantía: Harina Tradicional Zamorana, Chorizo Zamora y Setas de Castilla y León.

No obstante, la Diputación ha iniciado las gestiones necesarias para incorporar a Alimentos de Zamora otras figuras y productos de la provincia con gran potencial como es el caso de la miel, el ajo y la castaña.



Leticia GARCÍA SÁNCHEZ

F.L.B

Leticia García Sánchez.

Casada, con tres hijos.

Licenciada en Derecho.

Técnico Superior de la Administración.

*Siete años como Jefa del Servicio de
Asistencia a Municipios de la Diputación
de Zamora.*

*Acaba de cumplir 9 años como Jefa de
Servicio de Industria, Comercio y Turismo,
Servicio de Economía desde el pasado
mes de diciembre.*

Pregunta. Lo que hemos conocido como Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, se ha pasado a denominar recientemente, Servicio Territorial de Economía,

*“Junto a CEOE*CEPYME Zamora nos ocupamos de la formación y promoción de la actividad comercial”*

Respuesta. Efectivamente, el nombre de “Industria, Comercio y Turismo” utilizado durante años para nombrar al Servicio Territorial que represento, se ha modernizado y adaptado. Por un lado se trata de una modificación orgánica dada nuestra pertenencia actual a la Consejería de Economía y Hacienda y por otro es un nombre con vocación de amplitud respecto a las competencias de este Servicio. Este cambio se produjo con la publicación el pasado mes de diciembre de la Orden de estructura que regula nuestro Departamento. Tengamos en cuenta que el Servicio de Economía engloba secciones tan variadas como Energía, Seguridad Industrial, Empresas y Competitividad, Inspección Técnica de Vehículos, Minas, Consumo y Comercio.

El término “Industria y Comercio” hacía referencia sólo a una parte de nuestros cometidos y “Turismo” ya únicamente un apellido puesto que las competencias en esta materia se vienen desarrollando hace varias legislaturas en el Servicio de Cultura, actualmente “Servicio de Cultura y Turismo”.

A mí, personalmente me convence esta nueva denominación que no sólo engloba todas las Secciones que tenemos sino que es un término muy apropiado puesto que todas las actividades económicas de nuestra provincia pasan en un momento u otro por este departamento. Me gusta porque denota la importancia de lo que aquí hacemos y la repercusión en nuestra provincia de nuestro trabajo. Es “economía” la industria, son “economía” las minas, son “economía” los comercios y es “economía” el consumidor.

P. ¿Qué competencias desarrolla el Servicio Territorial de Economía en Zamora de cara a las empresas de nuestra provincia?

R. Como te decía antes, nuestro Servicio interviene en todos los ámbitos posibles de la economía. Cualquier empresa zamorana sabe que en algún momento tiene que contar con nosotros para el desarrollo de su actividad.

Nos ocupamos de algo tan importante como la seguridad industrial, hacemos el seguimiento de la actividad, la inspección, la gestión. Cualquier actividad que requiera un suministro energético pasará por el trámite de control de la seguridad industrial. Lo más familiar para las empresas son los certificados de instalaciones (los que todos reconocemos como boletines eléctricos, térmicos, etc.). Controlamos la habilitación de los instaladores que en nuestras empresas y viviendas llevan a cabo las distintas instalaciones.

Nos ocupamos del Registro y control de los aparatos elevadores así como del cumplimiento de las obligaciones periódicas de inspección de los mismos.

Desde Economía se lleva a cabo también el seguimiento de la Inspección Técnica de Vehículos.

Autorizamos los talleres de reparación de vehículos, instalaciones frigoríficas, alumbrados, instalaciones de gas, gases fluorados, etc.

Respecto de la actividad industrial, gestionamos el Registro Industrial de Establecimientos, la promoción industrial, el Registro de Ayudas a todas las empresas, seguridad industrial en establecimientos en cuanto a Alta Tensión, sustancias peligro-

sas, protección contra incendios, equipos a presión, almacenamiento de productos petrolíferos, estaciones de servicio, etc.

También nos ocupamos de la vigilancia de las grúas.

Tiene mucha importancia la actividad que desarrolla-

mos en materia de Energía. Autorizamos todo lo relacionado con la generación, transporte, distribución y suministro en cualquiera de sus formas. Por ejemplo, tramitamos la implantación de parques eólicos, siendo esta energía renovable un recurso muy presente en Zamora. Destacan también las instalaciones fotovoltaicas dado que tenemos un excelente territorio para el desarrollo de esta energía renovable por nuestras horas de sol y la escasa contaminación atmosférica o la producción de energía hidráulica en la que tenemos un papel importante a nivel nacional.

Papel importante también el que desarrollamos en el sector minero en nuestra provincia. El sector minero que a priori pudiese parecer de poca importancia, muy al contrario, tenemos en cuenta que somos la quinta provincia de la Comunidad Autónoma en producción minera. En Zamora cumplimos una labor importante en cuanto a la autorización y gestión de actividades mineras tales como yacimientos de pizarra, estaño, wolframio, arenas silíceas, entre otros y, por supuesto, extracciones de áridos con zonas muy productivas como la Vega de Toro. Y por otra parte desde el ámbito de minas autorizamos la realización de captación de aguas mediante, por ejemplo, pozos de sondeo. Autorizamos geotermias y cualesquiera trabajos subterráneos, aguas minerales, etc.

Destaco aquí también la supervisión y autorización de obras tan importantes para Zamora como son los trabajos de excavación de los túneles del AVE que conectan con Galicia.

Completan nuestras funciones las Secciones de Comercio y Consumo íntimamente relacionadas entre sí.

P. ¿Qué competencias tiene la Sección de Comercio en Zamora?

R. Desde esta sección nos encargamos de la ordenación comercial de la provincia. La regulación comercial en general tal como equipamientos, disciplina de mercado, ferias comerciales o distribución comercial. En nuestro ámbito territorial tratamos de promover la competitividad, vigilando cuestiones como las liquidaciones de los establecimientos o las rebajas a fin de garantizar no sólo los derechos de los consumidores sino precisamente, esa competitividad entre empresas comerciales.

Nos ocupamos también de la formación y promoción de la actividad comercial. En este sentido venimos colaborando con CEOE*CEPYME Zamora en la promoción de acciones formativas diversas dirigidas a la innovación en el sector.

También desarrollamos competencias en la gestión de las Cámaras de Comercio, Industria y Servicios de nuestra provincia, así como en la elección de sus miembros.

Y no debemos olvidarnos de un sector importante en nuestra provincia, cual es el Sector de la Artesanía. Nos corresponden funciones en materia de artesanía y somos el órgano gestor del Registro Artesano en Zamora. En este ámbito autorizamos a los artesanos (expedimos el carné de artesano) y los propios talleres artesanos.

Creo que en materia de comercio debemos apostar por la interacción entre los agentes asociativos y la Administración, sobre todo en una provincia como la nuestra en la que prima la





cercanía. Por ello, agradezco la disposición de CEOE*CEPYME Zamora a mantener contactos con esta Administración y con los propios empresarios. Creo firmemente que es oportuno incrementar esta relación a fin de trasladar bidireccionalmente las necesidades y oportunidades de nuestras empresas y desde el Servicio Territorial escuchar los requerimientos que nos puedan hacer para facilitar la implantación y desarrollo de la actividad empresarial en Zamora.

P. ¿Y la Sección de Consumo?

R. Corresponde a Consumo la inspección de consumo, la tramitación de denuncias, reclamaciones y quejas en materia de consumo, el control de la calidad de los productos y bienes existentes del mercado con el fin de informar y proteger al consumidor desde el punto de vista del cumplimiento de la normativa por parte de las empresas.

Destaco también la protección de los consumidores que realizamos mediante redes de alerta y retirada del mercado de productos que incumplan la normativa correspondiente.

A veces las empresas y comercios entienden nuestras funciones de consumo desde el punto de vista de la inspección por lo que me gustaría aclarar que como bien sabe CEOE*CEPYME Zamora, y en particular, AZECO, en numerosas ocasiones nos hemos puesto conjuntamente a disposición de los comerciantes para informarles del cumplimiento de la normativa. Lo hemos hecho a través de Jose María Esbec, presidente de la patronal, en múltiples ocasiones directamente con los empresarios en reuniones informativas. Y quisiera recordar que nuestra labor

también y sobre todo, es informativa y que el equipo humano del Servicio de Economía está permanentemente a disposición de los comerciantes para informarles de sus derechos y obligaciones.

P. ¿Qué destacaría en este momento en cuanto a acciones de ayuda comercial?

R. En estos últimos años se ha hecho un esfuerzo importante por parte de la Junta de Castilla y León en apoyo del comercio mediante una legislación aperturista y liberalizadora del ejercicio del comercio en nuestra comunidad. Se han flexibilizado temas como los horarios o las rebajas, pudiendo los comerciantes adoptar decisiones en cuanto a la apertura de su negocio o los sistemas de promoción de ventas, por ejemplo, con unas limitaciones menos estrictas.

Por otra parte y en este momento, y dentro del III Plan de Comercio: Estrategia para el Comercio de Castilla y León 2016-2019, estamos abordando en el área dedicada al Tejido Empresarial la necesidad de complementar y fortalecer la actividad comercial en el medio rural.

La Junta de Castilla y León está haciendo un enorme esfuerzo en apoyo del comercio local. La apuesta de nuestra Comunidad se ha plasmado en la creación de la Red de Agentes de Comercio Interior (RACI) a través de convenios con las distintas entidades locales. En Zamora se encuentra adherido el Ayuntamiento de Zamora con el que hemos mantenido varias reuniones a través de nuestra Comisión Provincial. El estudio de las posibilidades de nuestro comercio es decisivo para adoptar medidas de ayuda y promoción. A modo de ejemplo, en base a las conclusiones de los diferentes grupos de estudio, nuestra consejera de Economía y Hacienda, Pilar del Olmo, presentó en diciembre en el transcurso de una reunión con la Red de Agentes de Comercio Interior (RACI) y representantes del sector comercial, las conclusiones de los estudios a que me refiero identificando 24 zonas de la Comunidad con mayor déficit de establecimientos dedicados a la venta de productos cotidianos.

Informes como este sentarán las bases para corregir desequilibrios detectados en el medio rural. En concreto, en este caso el estudio se refería a prestación de servicios de primera necesidad y el objetivo último de todas estas políticas, es generar empleo en los pueblos y fijar población.

Me gustaría destacar también entre otras medidas, el nuevo Portal del Comerciante que se acaba de habilitar. Se trata de una herramienta digital dirigida específicamente a profesionales del sector (comerciantes, emprendedores y asociaciones) –además de a las administraciones implicadas–, que reúne toda la información que pueda resultarle útil y de interés.

El portal en Internet se encuentra como comerciante.jcyl.es. Este portal va dirigido también a Entidades Locales pero destaco que el titular de un establecimiento puede asesorarse sobre materias y normativas que le afectan, analizar su situación financiera mediante un sencillo modelo de autodiagnósticos, recabar documentación sobre las ayudas y apoyos financieros que tiene a su alcance, o profundizar en los trámites que quiera realizar, como por ejemplo, su adhesión al sistema arbitral.

P. ¿Qué ayudas económicas existen en este momento en el ámbito comercial?

R. Estamos en la fase de pago de la subvención concedida al amparo de la última convocatoria de subvenciones dirigidas a la modernización y mejora de la gestión del comercio de la Comunidad de Castilla y León. En Zamora se han presentado 62 solicitudes con una inversión de 927.623 euros. Se subvenciona un 40 % de la inversión.

Se prevé una nueva convocatoria con el mismo objeto. Objeto



muy amplio, por otra parte puesto que esta subvención cubre los gastos de obras, adquisición de existencias, inversiones en materiales, ordenadores, tecnologías de la información, etc.

Estas ayudas funcionan muy bien en nuestra provincia y cada año se presentan más solicitudes. La colaboración de AZECO en la tramitación de estas ayudas ha sido fundamental puesto que se ha colaborado con los comercios para la presentación telemática de las solicitudes y ha permitido acceder a las mismas a un gran número de comerciantes.

P. ¿Existen ayudas a las empresas en materia de energía?

R. Para el presente ejercicio se encuentran en fase de tramitación algunas ayudas (algunas de ellas se han sometido ya a información pública) si bien no se han publicado aún las convocatorias.

Se prevén cuatro convocatorias: En materia de ahorro energético, dirigido a empresas (sería la tercera edición, ya fue convocada en 2016 y 2017), en materia de energías renovables, y tres líneas novedosas (será la primera edición) y consistirán en una ayuda dirigida a empresas (es la primera edición), en materia de ahorro energético, dirigido a entidades locales, para actuaciones en colegios de infantil y primaria y en materia de energías renovables, dirigido a establecimientos abiertos al público en localidades del Camino de Santiago (esta última ayuda apoya la instalación de estufas de biomasa o placas de solar térmica en albergues, hoteles, hostales, restaurantes, etc.)

Con estas ayudas, la Junta de Castilla y León ayuda a los emprendedores contribuyendo a la vez al fomento del ahorro energético. La previsión con estas ayudas es la concesión y posibilidad de pago de un anticipo del 50% (respecto del presupuesto 2018), y se pueden realizar las actuaciones hasta mitad de 2019. En el momento que se justifiquen las subvenciones se abonará el restante 50%.

P. ¿Desde el Servicio Territorial de Economía de Zamora pueden observarse indicios de recuperación económica en nuestra provincia?

R. De los datos que manejamos nosotros podemos decir que se ha producido cierto repunte en algunos ámbitos en los últimos años. A modo de ejemplo puedo decir que el pasado año registramos 48 nuevas industrias mientras que en 2016 fueron 22 o en materia de expedientes de producción, transporte o distribución de energía fueron 126 en 2017 y 40 en 2016. En el ámbito de inversiones importantes a lo largo del año pasado y lo que va de 2018 tenemos en tramitación algunos proyectos importantes en materia de energía y minas, por ejemplo hemos visto en la prensa recientemente la tramitación de un parque eólico de 45 MW cuando en estos últimos años no hemos ejecutado ninguna instalación nueva de energía eólica.

Existen otros sectores como la energía fotovoltaica en los que



llevamos varios años sin experimentar ningún incremento de actividad y otros en los que se va observando un pequeño incremento como las instalaciones de baja tensión (viviendas, locales, actividades, etc).

P. En cuanto al control industrial de las empresas en Zamora, ¿cómo se desarrolla?

R. Nuestras empresas conocen sus obligaciones respecto a seguridad industrial. Recordemos que cuando hablamos de seguridad industrial no nos referimos sólo a grandes instalaciones o industrias sino que también las pequeñas empresas, comercios y

locales que se someten a este control mediante inspecciones periódicas de instalaciones o protección contra incendios, entre otras. Actuamos en nuestra provincia en la vigilancia del cumplimiento de las obligaciones de las empresas a través de diferentes campañas programadas regionalmente o bien directamente desde este Servicio a la vista de las necesidades puntuales. En este momento estamos desarrollando diferentes campañas como revisión de instalaciones frigoríficas, bares y discotecas o supermercados. Actuamos mediante campañas informativas y campañas de inspección o actuaciones concretas previo conocimiento (de oficio o por denuncia) y siempre con el objetivo último del mantenimiento de la seguridad. En general la respuesta de las empresas es rápida evitando expedientes paralizadores y/o sancionadores. En este punto siempre pongo a disposición nuestro departamento a fin de informar tanto a las industrias de nueva creación como a las existentes de la aplicación de la normativa industrial en sus establecimientos.

El control de seguridad se complementa desde el Servicio Territorial de Economía con el control comercial y de consumo que desarrollan nuestros inspectores. En este sector especialmente opera la función informativa pues en nuestra actuación en la calle siempre prima el asesoramiento, considerando que en muchos casos el comerciante puede desconocer alguna parte de la normativa que le es de aplicación.

Por eso insisto tanto en nuestro ofrecimiento de información al ciudadano en nuestras oficinas y animo a las empresas a asistir a aquellas charlas que en común con CEOE*CEPYME Zamora, espero seguir convocando.

Como decía al principio, "Economía es todo" y estamos "presentes en casi todo" y desde esta Delegación Territorial en Zamora, tenemos el compromiso con la sociedad zamorana de progresar y mejorar en calidad de prestación de servicios, en agilizar nuestros trámites para la implantación de nuevas empresas, en asesorar para la promoción y para el cumplimiento de la normativa preservando el derecho de los consumidores y la competitividad de los comercios y garantizar la seguridad de todas las empresas e instalaciones.

Cobadú distinguida con el premio Cristóbal de la Puerta

La Cooperativa es referente nacional por su compromiso y apuesta con el sector



Rafael Sánchez Olea y Florentino Mangas, cuarto y sexto por la izquierda, reciben el Premio Cristóbal de la Puerta

CALIDAD, CERCANÍA, CONFIANZA, LOS VALORES DE COBADÚ

**DE LA IGLESIA
IMPRESORES**
Artes Gráficas

Pol. Ind. Valcabado A - Crta. Gijón Sevilla, Km. 272,8
Tel.: 980 53 89 09 - Fax: 980 53 89 14 • 49024 VALCABADO (Zamora)
E-mail: delaiglesiaimpresores@prodistele.com

El premio Cristóbal de la Puerta goza de un gran prestigio a nivel nacional y reconoce el esfuerzo de entidades y personas para hacer avanzar la agricultura y la ganadería españolas.

En la edición de este año, Editorial Agrícola, patrocinadora del premio ha querido reconocer a Cobadú en reconocimiento “a su contribución al cooperativismo agrario y por su fuerte compromiso con el sector agropecuario, especialmente con los agricultores y ganaderos que la integran”.

En representación de la cooperativa, Florentino Mangas, presidente y Rafael Sánchez Olea, director gerente, recogieron el premio en un acto celebrado en el Espacio Bartelsmann, en Madrid que acogió el I Foro Innagrotables.

El acto fue conducido por el periodista agroalimentario Jorge Jaramillo y por Jesús Colmenarejo, director ejecutivo de Editorial Agrícola.

Tras la ponencia inaugural, se dio paso a las mesas de debate que versaron sobre la innovación agroalimentaria. En una de ellas participaron Rafael Sánchez Olea, Victoria Gilabert, responsable comercial de Verdiofresh y Daniel Díaz Quesada, ingeniero de Massey Ferguson.

Rafael Sánchez Olea en su intervención realizó un repaso de la actividad de la cooperativa a lo largo de una trayectoria en la que no sólo se ha conseguido diversificar sus actividades, “sino ser la abanderada de sus valores: calidad, cercanía y confianza”.

La cooperativa Cobadú se ha convertido en símbolo de buen hacer en la provincia. A pesar de la situación del campo en la provincia, Cobadú ha ido a más creciendo en torno al 10% anual en la última década. La facturación del 2017, a falta de cerrar definitivamente el ejercicio, se acercará a los 300 millones de euros.

Ya el ejercicio 2016 ha sido considerado “histórico”. Se facturó un total de 272 millones de euros, y hubo 452 nuevas incorporaciones, lo que sitúa en 10.000 el número de socios.

Santiago Aparicio reelegido al frente de CECALE

EL PRESIDENTE DE
CEOE*CEPYME Zamora,
JOSÉ M^a ESBEK ESTARÁ EN
SU JUNTA DIRECTIVA



Santiago Aparicio, presidente de CECALE

La del soriano ha sido la única candidatura por lo que repite como líder de Confederación de Organizaciones Empresariales de Castilla y León, arropado por los elogios de Juan Vicente Herrera, presidente de la Junta de Castilla y León que estuvo presente en el acto de la reelección de Aparicio. Además, José Luis Martín Aguado ocupa la presidencia de honor de esta organización.

Santiago Aparicio presidirá la patronal de Castilla y León por los próximos cuatro años. El pasado jueves, día 22 de marzo, en la sede de la FEMP de Valladolid, el soriano ha escenificado el acto que le ratifica como líder de CECALE respaldado por su junta directiva, por José Luis Martín Aguado -consejero de TRIBUNA GRUPO- como presidente de Honor de CECALE, y por las buenas palabras que le ha dedicado en el acto Juan Vicente Herrera.

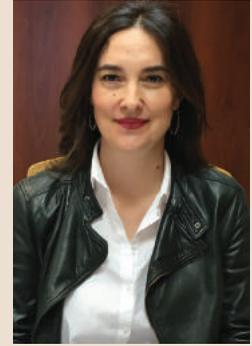
En primer lugar, Aparicio ha agradecido la labor de sus precededores, entre los que se encuentra el empresario salmantino y presidente de TRIBUNA GRUPO Juan Antonio Martín Mesonero, así como a los sindicatos UGT y CCOO porque "cuando llegué había un distanciamiento enorme, y tuvieron paciencia, disposición, entendieron la situación de CECALE y no metieron más presión; las negociaciones han sido duras pero ha habido honestidad".

Sobre los años duros que atravesó CECALE como organización, Aparicio ha manifestado que "se han conseguido cerrar viejas heridas y sentar unas sólidas bases". En su intervención ha pedido a Herrera tres cosas, "flexibilizar el marco en el que operan las empresas, reducir la presión fiscal, y la plena liberalización de los sectores", y ha ensalzado el modelo de diálogo social en Castilla y León.

Santiago Aparicio ha recalcado que la Confederación que preside "debe hacer cambios hacia dentro" plantando la creación de "un código ético que va a generar transparencia, de comisiones para el control interno, de un departamento de comunicación potente, y otro de I+D"; y también hacia fuera, para ser "un lobby creador de opinión poniendo en valor al empresario".

Por último, Aparicio ha aprovechado la oportunidad para reivindicar menor presión fiscal y unos trámites burocráticos más sencillos para las empresas.

La Junta Directiva de CECALE, bajo la Presidencia de Santiago Aparicio, estará formada por Juan Saborido (Confederación Abulense de Empresarios-CONFAE), Miguel Ángel Benavente (Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos-FAE), Javier Cepedano (Federación Leonesa de Empresarios-FELE), José Ignacio Carrasco (Confederación Palentina de Organizaciones Empresariales-CPOE), Juan Manuel Gómez (Confederación de Organizaciones de Empresarios Salmantinos-CONFAES); Andrés Ortega (Federación Empresarial Segoviana-FES), Ángela de Miguel (Confederación Vallisoletana de Empresarios-CVE) y José María Esbec (Confederación de Organizaciones Zamoranas de Empresarios-CEOE*CEPYME Zamora).



¿Qué tiene que hacer una empresa para adaptarse al Reglamento General de Protección de Datos, RGPR?

FRGPD, como se conoce al nuevo **Reglamento General de Protección de datos**, que será de aplicación a partir del 25 de mayo de 2018, es mucho más que cuatro letras. Tras él se afanan decenas de miles de tecnólogos, consultores y expertos jurídicos. Incorpora cambios muy importantes para todas las empresas, por lo que cualquier pyme, por pequeña que sea o por raro que sea el sector de actividad donde se encuentra, está obligada a cuidar con más esmero los datos personales que mantiene en sus sistemas

El RGPD se enmarca dentro de la legislación para la protección y control de los datos personales, un derecho fundamental que poseen todas las personas; así, se evita que los mismos sean usados para vulnerar la intimidad y otros derechos fundamentales y libertades.

Con el RGPD, la Unión Europea quiere dar **un mayor control de su información personal** a los titulares de los mismos. Esta irá desde el nombre, teléfono o dirección de correo electrónico, pasando por datos financieros, académicos, laborales, de salud, de creencia religiosa o de raza. Además, ahora, como novedad, también **se incluyen datos biométricos y genéticos**. Se amplían los derechos del titular de los datos y **sabrán con más detalle qué hacen con sus datos las compañías**.

¿Qué tiene que hacer una empresa para adaptarse al RGPR?

Lo primero, hacer un **inventario de la tipología de datos que trata** su empresa, su finalidad en cada caso y las obligaciones que deberá cumplir a la luz del reglamento. A continuación, se recomienda **volver a redactar las cláusulas de consentimiento** con las que los clientes y usuarios autorizan a la compañía a usar sus datos. También conviene revisar los **contratos con los encargados de tratamiento** o prestadores de servicios, por ejemplo con la firma que hace el hosting de aplicaciones o el backup periódico, puesto que, si hay fugas de información, el responsable último de la seguridad de los datos será la empresa con la que el cliente contrata el servicio, y no el proveedor del mismo.

Se elimina la obligatoriedad de inscripción de ficheros en la Agencia Española de Protección de Datos y aparece el **Registro de Actividades de Tratamiento** teniendo en cuenta su finalidad y su base jurídica.

Las empresas también deberán desplegar la tecnología necesaria para hacer realidad **la portabilidad de los datos y para minimizar fugas de información** y establecer mecanismos y procedimientos de **Notificación de Quiebras de Seguridad**, notificándose en 72 horas **las brechas de seguridad** que sufran y que supongan el robo de información personal de sus clientes.

A nivel general, no todas las empresas, deberán abordar un **Análisis de Riesgos** y una **"Auditoría"** para saber qué cambios, mejoras tecnológicas y procesos deberán adoptar para cumplir con RGPR. Revisando las **Medidas de Seguridad** a la luz de los resultados del análisis de riesgo y realizando, en su caso **Evaluación de impacto en la Protección de datos**. Hablamos de medidas tecnológicas de cifrado de la información, control de accesos, validación de datos o securización de dispositivos móviles, entre otras.

Y, por último, el RGPR obliga a todos los organismos públicos y a ciertas empresas que manejan un volumen significativo de datos

personales a contratar un **Delegado de Protección de Datos, DPD**. Tendrá que ser un profesional que esté familiarizado tanto con aspectos de ciberseguridad y como con cuestiones jurídicas y actuará como intermediario entre las autoridades, los clientes y la propia empresa que lo contrata.

Como innovación del RGPD aparece el principio **"Responsabilidad Proactiva"**, siendo necesario que el responsable del tratamiento aplique medidas técnicas y organizativas apropiadas a fin de garantizar y poder demostrar que el tratamiento es conforme con el Reglamento. En síntesis, este principio exige una actitud consciente, diligente y proactiva por parte de las organizaciones frente a todos los tratamientos de datos personales que lleven a cabo.

Es importante destacar el énfasis en el **consentimiento en el tratamiento de los datos** que será dependiente de una clara acción afirmativa, especificado la necesidad de informar de manera fácil y clara a todos los usuarios. Los consentimientos serán de fácil acceso y con un lenguaje claro y sencillo. Además, ese consentimiento debe darse explícitamente y también deberá poder ser retirado por el usuario de forma fácil. "Ya no serán admisibles ni los consentimientos tácitos ni genéricos, sino que el titular consentirá el tratamiento de sus datos de forma expresa así como estará informado de la base legal para el tratamiento de los datos o los períodos de retención de estos.

El GDPR obligará a **la portabilidad de los datos** de un servicio a otro si el cliente lo pide, lo que hará posible que cada uno se pueda llevar sus datos a casa cuando cancele un servicio o trasladarlos cuando cambia de plataforma.

Por otra parte, el GDPR extiende el llamado **"privacy by design"**, desde el diseño y por defecto, es decir, que cada vez que un usuario adquiera un nuevo producto o servicio, la privacidad que vendrá por defecto será la más estricta, y no la más laxa, como ocurre muchas veces ahora.

También el Reglamento Europeo pone en primera línea el **"derecho al olvido"**, facilitando que la información personal se elimine a requerimiento de su titular.

Paralelamente, RGPR **amplía la cobertura geográfica de la protección de datos**. Y es que no sólo afectará a las empresas europeas o foráneas que procesan datos personales de residentes comunitarios en Europa, sino que también someterá a las que tienen sede fuera del territorio de la UE pero lidian con datos de ciudadanos con residencia en el continente. Ya no valdrá, pues, que el servidor esté en Estados Unidos o en China para que una compañía no tenga que dar cuenta ante las autoridades europeas de cómo protege la información.

Otro punto clave del nuevo GDPR, y que marca distancias con la anterior LOPD, es el de **las sanciones**. Y es que las multas podrán llegar a los 20 millones de euros o al 4% de la facturación global de la compañía frente a los **600.000** euros máximo que suponían hasta la fecha.

Aunque el RGPR impulse la aparición "sellos" o **certificados de calidad**, éstos no serán obligatorios y tampoco eximirán de responsabilidades a las empresas. Certificarse será voluntario y para cumplir la ley no bastará "un papel que dice que cumple, sino cumplirla de verdad".

20.000 visitantes a la feria Raíces garantizan su futuro

MÁS DE 80 EXPOSITORES ALABAN LA ORGANIZACIÓN Y LA RESPUESTA POPULAR DE LA FERIA



Stand expositor

La Federación de Grupos de Acción Local “Zamora Rural” se mostraron muy agradecidos de la respuesta de los zamoranos en la clausura de la segunda edición de la feria Raíces que se celebró en el recinto Ifeza los días 9, 10 y 11 de marzo.

Esta cita convocó a más de 80 productores y artesanos, una amplia muestra de maquinaria agrícola e industrial a lo que se sumaron más de 30 actuaciones etnográficas y culturales de la provincia y más de una decena de talleres infantiles, conferencias y networking profesionales enfocados a los pequeños productores locales.

El mal tiempo reinante durante todo el fin de semana impidió la celebración en los terrenos aledaños a Ifeza de la muestra ganadera profesional, uno de los mayores atractivos de la feria que no obstante batió records de asistencia.

En consecuencia de este éxito, Zamora Rural seguirá adelante con la tercera edición ya que, además de la gran asistencia de público, los mismos expositores aseguran estar dispuestos a repetir su participación.

Jesús Ramón Pascual, presidente de Zamora Rural quiso agradecer el gran trabajo realizado por el equipo humano de la feria, Fundación Personas e Intrás, la Agrupación Local de Protección Civil de Villalbarbo y el respaldo institucional de la Diputación de Zamora.

En esta intervención, Pascual remarcó que todas las actuaciones que se suspendieron por las condiciones climáticas adversas, como el vuelo del globo aerostático, la muestra ganadera y la exhibición de equinos y canes del Centro Militar de cría Caballar de Ávila se llevarán a cabo cuando el tiempo y los diferentes compromisos lo permitan.



Stand con maquinaria agrícola



Stand de muestra cultural provincial



RESPONSABILIDAD CIVIL DE ADMINISTRADORES Y DIRECTIVOS

Desempeñe su cargo con toda tranquilidad

El ejercicio de cargos de responsabilidad en ocasiones conlleva situaciones que pueden suponer un riesgo para los Directivos o Administradores Sociales. Para estar protegido ante posibles reclamaciones CAJA RURAL DE ZAMORA pone a su disposición una póliza de seguro específica con la que su patrimonio estará protegido y tendrá cobertura de:

- Defensa judicial
- Constitución de fianzas judiciales
- Gastos y costas judiciales
- Reclamaciones de empleados
- Gastos de consultoría externa
- Gastos de rehabilitación
- Multas y sanciones
- Supuestos de contaminación

¿Existen demandas contra Administradores y Directivos?

- Los accionistas reclaman a un director general y financiero por una mala inversión, importe de la reclamación €7.000.000.
- Empleado reclama al administrador por Mobbing.
- En un concurso de acreedores declararon culpables a los administradores, el importe de la reclamación ascendió a €2.000.000 más los gastos de defensa.
- Los empleados de una empresa hotelera solicitaron la declaración de concurso. El juzgado de lo mercantil condenó a los administradores al pago del déficit patrimonial de la Sociedad
- Unos trabajadores demandan a los directivos de la empresa responsabilizándoles por la situación de quiebra en que se encuentra inmersa la empresa y que les provoca el perjuicio de no cobrar sus indemnizaciones íntegramente.

¿Por qué CAJA RURAL DE ZAMORA recomienda la RC Directivos?

- Porque tu puesto de trabajo te obliga a tomar decisiones que necesitas enfrentar con tranquilidad y con la confianza de que no supondrán un riesgo para ti. La legislación cada vez es más exigente y el número de reclamaciones no deja de crecer, teniendo que asumir la responsabilidad con tu patrimonio incluso una vez jubilado.

ADEMÁS, CAJA RURAL DE ZAMORA, COMPROMETIDA CON LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CALIDAD A SUS CLIENTES, CUENTA CON UNA AMPLIA GAMA DE SEGUROS ENFOCADOS A LAS EMPRESAS, DENTRO DE LOS CUÁLES CABE DESTACAR:

- MULTIRRIESGO INDUSTRIAL
- SEGUROS DE INCAPACIDAD LABORAL TRANSITORIA
- SEGURO DE VEHÍCULOS:
- SEGURO DE ACCIDENTES COLECTIVO
- SEGURO DE CRÉDITO ó
 - SEGURO QUE CUBRE LOS IMPAGOS FRENTE A SU CARTERA DE CLIENTE
- SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

España, otra vez en la encrucijada

JAVIER RODRIGO GARCÍA. Abogado



A estas alturas de mi vida, creo haber aprendido a distinguir ciertas cosas y, entre ellas, a clasificar los diversos países que conozco en dos grupos: De una parte los que se preocupan por solucionar sus problemas, mejorando la eficacia de su economía, de sus sistemas educativos o de los sanitarios, en definitiva buscando el bienestar de sus ciudadanos, y de otra, los países que se dedican a crear los problemas, fomentando la ineficacia y la desunión entre quienes los componen.

Al primer grupo pertenecen los más desarrollados del mundo y al segundo, quizás, los restantes.

España ha tenido siempre la vocación y el destino de formar parte de las naciones más punteras, a lo que nuestra posición geográfica y nuestro lugar en la Historia nos determinan. Sin embargo llevamos en nuestro seno el germen de la discordia, que nos ha lastrado en tantas ocasiones, dando al traste con nuestras mejores aspiraciones de progreso.

El periodo democrático de estas últimas décadas ha permitido un aumento notable de nuestro bienestar, a pesar de evidentes fallos y errores. Sin embargo estamos asistiendo a la vuelta al enfrentamiento irracional, creando artificialmente divisiones y tensiones, promovido o consentido por quienes parecen querer enterrar en vida este periodo histórico, olvidando que el espíritu que lo originó, el de la Transición, no es más que el espíritu mismo de la Democracia, es decir la convivencia, el respeto y la cooperación.

En quienes hoy habitamos este país recae la responsabilidad de que nos consolidemos dentro de las naciones del primer grupo, dedicándonos a progresar, o, por el contrario, volvamos a caer en las negras espirales de nuestra Historia, desaprovechando otra oportunidad más para estar en el lugar en el mundo que siempre nos ha correspondido.

SERVICIO DE ATENCIÓN A DEPENDIENTES



AYUDA A DOMICILIO

ASISTENTE PERSONAL

ATENCIÓN EN CENTROS HOSPITALARIOS

ATENCIÓN A CONVALECIENTES

ATENCIÓN EN POST-OPERATORIOS

ACOMPAÑAMIENTO EN INSTITUCIONES PRIVADAS

San Andrés, 28

atentoszamora@gmail.com



980 98 73 15
647 68 32 07



QUESO ZAMORANO



El Queso Zamorano forma parte desde mayo de 1993 del selecto grupo de quesos amparados por denominación de origen de pasta prensada de oveja.

Los tres pilares sobre los que se asientan las denominaciones de origen de quesos: raza, territorio y usos de manejo de ganado y elaboración del producto, tienen en nuestro protagonista elementos en cierto modo comunes con otros quesos, pero también sus peculiaridades que dan lugar a un queso singular.

El queso zamorano es el resultado de la conjugación de dos de nuestras razas ovinas autóctonas más especializadas en la producción de leche, con un medio generalmente hostil, tanto por su clima extremo como por la no excesiva abundancia de recursos pastables, del que la churra y la castellana son capaces de extraer la quintaesencia y transmitirla a la leche que dará lugar posteriormente a un queso de hondas raíces hispanas que, aunque fuertemente emparentado con otros quesos de oveja producidos en ambas mesetas, como consecuencia de estar situada su zona de producción, la provincia de Zamora, entre los itinerarios que durante siglos recorrieron los rebaños trashumantes, mantiene importantes señas de identidad propias.

La forma es de cilindro plano, muy regular y proporcionado, cuyo diámetro y altura más habituales son de 20 cm y 10 cm respectivamente, y de alrededor de 3 kg de peso. Las caras laterales son rectas y llevan impresa la marca de la pleita, mientras que en las caras superior e inferior encontramos algunas diferencias entre elaboradores, al igual que en el color y tratamiento de la corteza, que puede variar del amarillo al pardo oscuro.

El aspecto del corte está muy influenciado por el tiempo de maduración de la pieza. El reglamento de la denominación de origen exige una maduración mínima de 100 días, si bien es a partir del sexto mes cuando el queso empieza a perfilar de forma notable su carácter distintivo en relación con otros quesos de oveja de pasta prensada. Con esta maduración el color del corte es predominantemente marfil con un ligero tono amarillento y superficie semi-mate. Conforme el queso va aumentando su maduración, el color va perdiendo su tono amarillento, pasando de un marfil neto a un marfil oscuro en los más añejos, aumentando el aspecto mate de la superficie e, incluso pudiendo aparecer cristales de tirosina en forma de granitos cuyo color más claro, casi blanco, destaca de forma notable en la superficie de corte.

Los ojos, de origen mecánico, son relativamente abundantes y de tamaño heterogéneo, de semilla de alfalfa los más pequeños a grano de trigo los más grandes.

El olor tiene un importante recuerdo a leche de oveja, cálido y agradable, que se complementa con toques de mantequilla cocida y heno en los quesos de menor curación, para ir evolucionando conforme avanza la curación y dar presencia a los recuerdos a frutos secos, nueces y a matices picantes propios de los ácidos grasos volátiles, más acusados en los más añejos.

El tacto en boca es suave, con una impresión untuosa muy agradable, algo adherente y con moderada elasticidad en los de maduración media, para ir adquiriendo mayor friabilidad, perdiendo elasticidad y dando paso a la aparición del tacto harinoso o granuloso conforme la curación aumenta.



AGROALIMENTACIÓN

Sabor franco, con percepción del ácido y el salado entre los sabores elementales, pero equilibradamente, recuerdo de cuajada de leche de oveja bien evolucionada, con sensación picante que intensifica y redondea el conjunto de sabores.

La intensidad del olor, sabor y la sensación picante va aumentando de forma paralela al tiempo de maduración, pero es bien perceptible incluso en los queso de curación media.

La sensación de retrogusto es fina y delicada, con potenciación de los aromas de los ácidos grasos percibidos por la vía nasal.

La persistencia larga, con evolución lenta, muy agradable y sutil hasta su desaparición de forma que deja un grato recuerdo que invita a repetir la degustación.

En definitiva, un queso para disfrutar en compañía, entendiendo ésta en un doble significado: en compañía de nuestros amigos y allegados y en compañía de los excelente panes y vinos que también se producen en la misma provincia de Zamora.

Para catar el queso conviene realizarlo siempre de la misma forma: apreciar su aspecto exterior, el interior. El siguiente paso es tocar con el dedo para conocer las características táctiles, después oler, más tarde en la boca triturar con los molares o romper el queso para apreciar la calidad e intensidad de las sensaciones olfato gustativas. Cuando hemos ingerido el queso nos pueden aparecer sensaciones de regusto (cambio de la sensación olfato gustativas una vez ingerido el queso) o persistencia que es la medida en la cual la sensaciones percibidas permanecen una determinada cantidad de tiempo. Seguidamente indicaré detalles más precisos que podemos apreciar en cada una de estas fases del proceso de cata.

Un Queso Zamorano lo identificamos claramente por su distintivo de calidad. Solamente su aspecto e identidad nos trae a la memoria la información asociada a este queso. Hemos oído hablar de la tierra dónde nace, de las ovejas churras y castellanas que después de la gestación transforman los pastos naturales de tierras cerealistas, viñedos y el ecosistema específico de Zamora, en leche de características singulares. Sabemos que desde hace siglos los queseros zamoranos con la aplicación del arte y buen saber transforman la leche en quesos de alta calidad.

El color de la pasta es marfil, con tono más oscuro en quesos más veteranos. Se puede apreciar la presencia de pequeños ojos mecánicos con distribución uniforme o heterogénea por toda la pasta del queso o ausencia de estos ojos. En la parte interior más próxima a la corteza suele aparecer un cerco de color más intenso debido al proceso de afinado puesto que en esta fase del proceso se produce pérdida de humedad, que intensifica el color, esta pérdida de humedad es mayor en las zonas más cercanas al exterior de la corteza.

En la boca cuando masticamos el queso este se fragmenta en partículas diferente tamaño, nos genera diferentes sensaciones de humedad y de solubilidad. Además apreciaremos la intensidad del gusto y las características de éste, puede ser equilibrado en sal, con acidez e incluso algunas ocasiones nos pueden aparecer sabores amargos. El queso se va calentando como consecuencia de la temperatura que hay en el interior de nuestro cuerpo y el aire circula por la nariz vía retronasal, apreciamos características olfato gustativas en las cuales nos pueden aparecer sabores lácticos (leche fresca, cuajada, mantequilla ...), vegetales (hierba cortada, heno...) floral (miel, rosa, violeta...) afrutados (avellana, nuez, castaña, naranja...), Torrefacto (avinillado, abizcochado, caramelo, toffe...) animal, especias, otros.



SIENTE TU NEGOCIO MÁS CERCA

ruralvía **mi** 
negocio

Te presentamos nuestra nueva APP RURALVÍA MI NEGOCIO



VENTAS
Consulta online
las ventas de tus
establecimientos.



FACTURACIÓN
Accede a gráficos
personalizados con
la evolución de tus
ventas.



VERSÁTIL
Selecciona el
establecimiento y
el TPV que quieres
consultar.



COMPARADOR
Conoce mejor tu
entorno comparándolo
con datos de tu sector.



MULTIDIVISA
Permite a tus clientes
extranjeros pagar en su
propia moneda.



NOVEDADES
Descubre nuevas
funcionalidades que
harán que tu app
crezca con tu negocio.



TODO EL CONTROL DE TU EMPRESA EN TU MÓVIL

Porque sabemos que llevas tu empresa muy dentro, lanzamos nuestra App ruralvía mi negocio; para que estés al día de tu negocio y tengas la mejor información para decidir el camino a seguir.

¿A qué esperas para descargarla?



www.ruralvia.com  

Compartimos futuro